

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

Fecha: 19 de JUNIO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO X **CONVENIO**

Contrato número: 1.330.17.13-7561 de 11 DE JUNIO DE 2025

Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006311 DEL 22 DE MAYO DE 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600085196 DEL 11 DE JUNIO DE 2025. Apropriaciones: 121000/1159/2-320202008/3533004050040000/PI35-102472/1/1/01/03: ICLD/SRIA AMBIENTE Y DESA/Serviciosprestados/Gestión integral del Camb/REALIZAR EL SEGUIMIE

Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente

LÍNEA DE ACCIÓN: NA

PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia

SUBPROGRAMA 3300405 - Gestión integral del Cambio Climático

META DE RESULTADO MR33004– INVERTIR AL MENOS 2% DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN EN ACCIONES DE GESTIÓN INTEGRAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RESILIENCIA EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN

META DE PRODUCTO: MP3300405013206003– COFINANCIAR 10 PILOTOS CON ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO QUE GARANTICE LA RESILIENCIA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA EN EL PERIODO DE GOBIERNO

OBJETIVO PRINCIPAL: Implementar acciones de mitigación y adaptación a la gestión integral del cambio climático en el Valle del Cauca.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Desarrollar un mecanismo de seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones de mitigación/adaptación

ELEMENTO PEP: PI35-102472/1/1/01/03

Realizar el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para mitigar y adaptar al Departamento al cambio climático mediante un equipo profesional, técnico y asistencial

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de

Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTOCONTRIBUCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO CLIMÁTICO – VALLE EN RUTA A LA DESCARBONIZACIÓN Y RESILIENCIA

Supervisor:	CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA Subsecretario de Desarrollo Sostenible (E) C.C. 6.200.147; Teléfono: 3113244585
Contratista:	LUIS AUGUSTO MUÑOZ OSORIO Ubicación: Sevilla (Valle del Cauca) C.C.16.848.172; Teléfono: 3105006808

OBJETIVO DEL INFORME

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **JUNIO DE 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **JUNIO DE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objeto del contrato. 2. Orientar a los entes territoriales, organizaciones no gubernamentales y demás actores relevantes en la formulación de proyectos intersectoriales e interinstitucionales en las áreas objetivo del proyecto. 3. Suministrar informes técnicos con el reporte de información de gestión y resultados de los procesos gestionados, articulados, ejecutados para el cumplimiento del alcance del proyecto. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO DE 2025: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 50% /
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera su apoyo, según como sea direccionado por la supervisión y en el marco del proyecto objeto del contrato.

- El contratista participó de la sesión del Consejo Departamental de Política Ambiental y de Gestión Integral del Recurso Hídrico –CODEPARH- del Valle del Cauca, realizada en el municipio de Dagua en el marco de la reunión de la cuenca del río Dagua. En la reunión se presentaron las actuaciones de diversos actores que hacen parte de la cuenca hidrográfica como la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, la empresa Acuavalle, la Unidad Ejecutora de Saneamiento –UES- del Valle del Cauca, y organizaciones comunitarias con experiencias en conservación.
- Participó en las sesiones del Nodo Regional de Cambio Climático Eje Cafetero, realizada de modo virtual y en la cual se presentaron los instrumentos de planificación y gestión frente al cambio climático del departamento de Quindío y Caldas por parte de la Corporación Autónoma Regional de Quindío –CRQ- y Risaralda –CARDER-, respectivamente.
- El contratista participó en la sesión de la Mesa Nacional Agroclimática, realizada de modo virtual y en la cual se presentó la propuesta de cronograma de reuniones regionales para la vigencia 2025.
- El contratista recibió invitación para participar de la Mesa Técnica Agroclimática del Valle del Cauca, a realizarse de modo virtual y en la cual se presentarán los pronósticos del estado del tiempo y las implicaciones sobre el sector agropecuario.
- El contratista participó también en las sesiones los “talleres de apoyo a la mejora de los NDC 3.0”, organizadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO- en el marco del apoyo en el proceso de actualización de los NDC 3.0 y con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. En estas sesiones virtuales se abordaron conceptos básicos alrededor del cambio climático, las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático asumidas como compromisos nacionales, Contribuciones Nacionales Determinadas –NDC (por sus siglas en ingles)-, al igual que medidas posibles y sugeridas para su inclusión, y acciones desde la gobernanza territorial frente al cambio climático.
- Participó en la organización y ejecución de la ambiental realizada en el municipio de Sevilla en el marco de la celebración del “día del medio ambiente”.

2. Orientar a los entes territoriales, organizaciones no gubernamentales y demás actores relevantes en la formulación de proyectos intersectoriales e interinstitucionales en las áreas objetivo del proyecto.

- El contratista orientó a las representantes de las organizaciones de comunidades ancestrales ACIVA y ORIVAC frente a los proyectos a financiar desde la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y particularmente desde el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050. En la reunión presencial realizada en las instalaciones de la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible se discutieron la propuestas presentadas por las organizaciones y la posibilidad de ajuste de las mismas en procura de su financiación desde la Gobernación del Valle del Cauca.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 8

- Orientó a la organización ancestral ACIVA en el marco de una nueva propuesta a presentar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para su financiamiento en cumplimiento a los compromisos de la Gobernación del Valle del Cauca con esta población al igual que del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050. La reunión se realizó de modo virtual y en la misma se presentó en detalle la propuesta de la comunidad y la contrapropuesta por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible buscando incrementar la probabilidad de financiamiento desde la Gobernación del Valle del Cauca enmarcado en los compromisos de mitigación y adaptación al cambio climático.
- El contratista orientó a la organización Conservamos S.A.S. frente al proyecto de reconversión energética en comunidades rurales del Valle del Cauca, proyecto acompañado también por el Ministerio de Minas y Energías. En la reunión virtual se presentó la iniciativa y se presentaron las posibilidades de acompañamiento financiero por parte del Ministerio, y se acordó la recepción de la propuesta para que la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible evaluara su posibilidad de financiación a la luz del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050.
- Orientó a los municipios de El Dovio, Versalles, Buenaventura, Argelia y Pradera sobre la solicitud de articulación normativa solicitada a través de la Circular No 2 del 2025 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, articulación entre el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050 (Ordenanza 630 de 2023 de la Asamblea del Valle del Cauca) y los Planes de Desarrollo Territorial o Municipal. Las asesorías se brindaron de modo virtual y en la cual se explicó la solicitud y se acordó continuar con el acompañamiento desde la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible.
- El contratista participó en la reunión con la empresa Emcali en la cual se orientó la propuesta de esta empresa prestadora de servicios públicos de acompañamiento en el proceso de descarbonización de alcaldías de 6ta categoría. Esta propuesta se enmarca en el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050 (Ordenanza 630 de 2023 de la Asamblea Departamental), y busca acompañar la medición e implementación de medidas de mitigación y adaptación de una Alcaldía de 6ta categoría como piloto del proyecto. Al respecto se espera la entrega de la propuesta por parte de la empresa Emcali.

3. Suministrar informes técnicos con el reporte de información de gestión y resultados de los procesos gestionados, articulados, ejecutados para el cumplimiento del alcance del proyecto.

- En el marco de la implementación del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050 (Ordenanza 630 de 2023 de la Asamblea Departamental), el contratista realizó la 2da Mesa Interinstitucional para la Gestión del Cambio Climático Departamental, citada en modalidad virtual vía correo electrónico y a la cual se invitó a los 42 municipios del Departamento. En la sesión se presentaron los avances del ejercicio de articulación normativa solicitado mediante la Circular No 2 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y los avances desde la Gobernación del Valle del Cauca en la implementación del PIGGCT.
- El contratista invitó a los municipios de Toro, Bugalagrande, Pradera y Dagua a ser anfitriones de las Mesas Interinstitucionales para la Gestión del Cambio Climático Departamental por subregiones, esto en el marco del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050 (Ordenanza 630 de 2023 de la Asamblea Departamental). La consulta se realizó mediante correo electrónico y se está a la espera de las correspondientes respuestas.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

- En el marco del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático Territorial –PIGCCT- 2024-2050 (Ordenanza 630 de 2023 de la Asamblea Departamental), el contratista realizó la Mesa Interinstitucional para la Gestión del Cambio Climático Departamental de la Gobernación del Valle del Cauca, escenario virtual donde las Secretarías, Despachos y Oficinas presentaron los avences sectoriales frente a los compromisos frente al PIGCCT. Se espera la siguiente sesión para la primera semana del mes julio.
- El contratista participó en la sesión virtual de la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible frente al proyecto de Negocios Verdes, en la cual se mencionaron los municipios en los cuales avanzar con el proceso de caracterización de los negocios verdes del Departamento y la metodología a seguir en el ejercicio.
- Participó en la Tercera reunión de la Mesa de Investigación, liderada por la Subsecretaría de Desarrollo Sostenible, realizada de modo virtual y en la cual se avanzó en la identificación de las líneas de acción frente a la investigación ambiental en el departamento. En la sesión participaron docentes representantes de la Universidad Autónoma de Occidente y de la Universidad del Valle.

4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG-.

- El contratista participó de la sesión virtual de “Gestión del cambio cultura en la Gobernación del Valle del Cauca”, donde se presentaron los casos de éxito de las Secretarías, Oficinas y Despachos frente al tema.
- El contratista diligenció la Matriz de participación ciudadana por solicitud del equipo de MIPG de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- El contratista envió vía correo electrónico la propuesta a respuesta al ciudadano Sergio Pinto Mogollón, para su correspondiente trámite administrativo.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.
-

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

- Cumplimiento de las obligaciones laborales: **NO APLICA**
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: **NO APLICA**.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: correspondiente a la cuota UNO (1), el contratista se acoge al Decretos 1273 del 2018, se evidencia estar afiliado a la EPS (La Nueva E.P.S.), Fondo de Pensiones (Porvenir) y ARL (POSITIVA). Se verificó su afiliación, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018.

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$14.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$14.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$7.000.000				
Valor total ejecutado	\$7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$7.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe **NO APLICA**. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

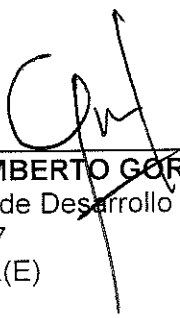
INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

NO APLICA

Fecha del próximo informe	11	De	JULIO	De	2025
---------------------------	----	----	-------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
19	días del mes de	JUNIO	de	2025	


CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
 Subsecretario de Desarrollo Sostenible (E)
 C.C. 6.200.147
 SUPERVISOR(E)